

**ESTADOS FINANCIEROS**

**FONDO DE CESANTIA (CIC) Y  
FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)**

**AL 30 de SEPTIEMBRE de 2019  
y AL 30 de SEPTIEMBRE de 2018**

**Índice**

- Balances generales de los Fondos de Cesantía.
- Estados de variación patrimonial de los Fondos de Cesantía.
- Notas explicativas a los Estados Financieros.

**INFORME FINANCIERO DE LOS FONDOS DE CESANTÍA  
CORRESPONDIENTE AL 30/09/2019**

HOJA N° 1

1.00 IDENTIFICACIÓN					
1.01: Nombre de la Sociedad Administradora: AFC CHILE II S.A.		1.02: R.U.T.: 76.237.243-6			
1.03: Representante Legal: Francisco Guimbert Corvalán					
2.0 Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año
		Al 30/09/2019	Al 30/09/2018	Al 30/09/2019	Al 30/09/2018
<b>ACTIVOS</b>					
<b>10.100 ACTIVO DISPONIBLE</b>		1.778.193	4.542.763	1.217.498	2.526.780
10.110	Banco recaudaciones.	566.080	877.385	0	0
10.120	Banco inversiones.	440.691	2.742.978	358.008	1.128.025
10.120.10	Banco inversiones nacionales.	75.078	240.662	69.198	107.240
10.120.20	Banco inversiones extranjeras.	365.613	2.502.316	288.810	1.020.785
10.130	Banco pago prestaciones por cesantía.	0	0	0	0
10.135	Banco pago saldos de remuneración.	0	0	0	0
10.140	Banco pagos del Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
10.145	Valores por depositar y en tránsito.	771.422	922.400	859.490	1.398.755
10.145.10	Valores por depositar nacionales.	771.422	922.400	778.177	1.142.832
10.145.20	Valores por depositar extranjeros.	0	0	81.313	255.923
10.145.30	Valores en tránsito.	0	0	0	0
10.145.40	Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación.	0	0	0	0
10.145.50	Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación.	0	0	0	0
<b>10.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		6.190.381.173	5.190.279.722	3.203.092.409	2.572.911.133
10.210	Inversiones en instituciones estatales.	1.338.984.478	1.078.231.788	1.005.116.665	823.982.366
10.210.10	Banco Central de Chile.	337.719.209	240.862.461	139.381.888	138.278.867
10.210.20	Tesorería General de la República.	991.099.447	820.412.122	858.368.320	673.596.730
10.210.30	Bonos de Reconocimiento emitidos por el INP, DIPRECA Y CAPREDENA y bonos de vivienda leasing emitidos por MINVU.	10.165.822	16.957.205	7.366.457	12.106.769
10.220	Inversiones en instituciones financieras.	3.491.488.243	3.010.944.681	1.180.872.585	943.748.746
10.220.10	Depósitos a plazo en instituciones financieras.	2.506.144.728	2.138.626.916	283.629.517	212.471.078
10.220.20	Letras de Crédito.	34.008.237	33.358.622	25.342.990	25.318.801
10.220.30	Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras.	951.335.278	838.959.143	836.698.747	685.225.385
10.220.40	Acciones de instituciones financieras.	0	0	35.201.331	20.733.482
10.230	Inversiones en empresas.	718.920.668	557.834.778	694.489.538	546.684.688
10.230.10	Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas.	662.359.603	529.431.008	541.169.595	419.522.138
10.230.20	Bono de empresas públicas y privadas canjeables por acciones.	0	0	0	0
10.230.30	Acciones de sociedades anónimas abiertas.	0	0	106.211.665	86.828.884
10.230.40	Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712.	56.561.065	28.403.770	47.108.278	40.333.666
10.230.50	Bonos emitidos por fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712.	0	0	0	0
10.235	Inversiones en activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
10.240	Derivados nacionales.	-76.055	-109.850	-133.063	-138.117
10.250	Inversiones en el extranjero.	641.063.839	543.378.325	322.746.684	258.633.450
10.250.10	Títulos de deuda extranjero.	608.529.602	518.807.181	156.788.358	125.839.481
10.250.20	Cuotas de fondos mutuos extranjeros (variables).	25.994.221	24.571.144	104.706.346	59.634.479
10.250.30	Otros instrumentos de renta variable extranjeros.	6.540.016	0	61.251.980	73.159.490
10.250.40	Otros instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.255	Inversiones en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
10.260	Derivados extranjeros.	0	0	0	0
10.270	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.280	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.290	Excesos de inversiones.	0	0	0	0
10.290.10	Excesos de inversión en instituciones estatales.	0	0	0	0
10.290.20	Excesos de inversión en instituciones financieras.	0	0	0	0
10.290.30	Excesos de inversión en empresas.	0	0	0	0
10.290.40	Excesos de inversión en activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
10.290.50	Excesos de inversión en el extranjero.	0	0	0	0
10.290.60	Excesos de inversión en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
10.290.70	Excesos de préstamo en instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.290.80	Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
<b>10.300 ACTIVO TRANSITORIO</b>		33	32	0	0
10.310	Cargos en cuentas bancarias.	33	32	0	0
<b>10.000 TOTAL DE ACTIVOS</b>		6.192.159.399	5.194.822.517	3.204.309.907	2.575.437.913

ESTE INFORME SE HA CONFECCIONADO EN CONFORMIDAD A LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS EN EL COMPENDIO DE NORMAS DEL SEGURO DE CESANTÍA

N° DE HOJAS INFORMADAS: 14

Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año Al 30/09/2019	Día-Mes-Año Al 30/09/2018	Día-Mes-Año Al 30/09/2019	Día-Mes-Año Al 30/09/2018
<b>PASIVOS</b>					
<b>20.100 PASIVO EXIGIBLE</b>		3.725.231	3.815.152	862.457	570.901
20.110	Recaudación del mes.	0	0	0	0
20.110.10	Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.110.20	Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115	Recaudación clasificada.	0	0	0	0
20.115.10	Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.115.20	Recaudación de aportes estatales para el fondo de cesantía solidario.	0	0	0	0
20.115.30	Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115.40	Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por cotizaciones.	0	0	0	0
20.115.50	Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.120	Recaudación por aclarar de cotizaciones.	3.709.570	3.675.970	0	0
20.120.10	Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación.	2.646.343	2.729.181	0	0
20.120.20	Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta.	1.063.227	946.789	0	0
20.125	Recaudación por aclarar saldos de remuneración.	1.817	4.444	0	0
20.125.10	Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación.	1.692	4.374	0	0
20.125.20	Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta.	125	70	0	0
20.130	Descuadraturas menores en formularios de pago.	259	375	0	0
20.130.10	Descuadraturas menores en formularios de pago de cotizaciones.	245	366	0	0
20.130.20	Descuadraturas menores en formularios de pago de saldos de remuneración.	14	9	0	0
20.135	Diferencias por aclarar.	0	0	0	0
20.140	Prestaciones por cesantía o fallecimiento.	0	7.370	0	0
20.140.10	Retiros por cesantía.	0	0	0	0
20.140.20	Retiros por fallecimiento.	0	0	0	0
20.140.30	Trasposos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.40	Devolución de Trasposos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.50	Prestaciones no cobradas.	0	7.370	0	0
20.141	Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0	0	0	0
20.145	Retiros de saldos de remuneración	0	0	0	0
20.145.10	Retiros de remuneración	0	0	0	0
20.145.20	Saldos de remuneración no cobradas.	0	0	0	0
20.150	Transferencias Programas de Apresto.	0	0	0	0
20.155	Retribución Bolsa Nacional de Empleo.	0	0	0	0
20.160	Transferencias de Cotizaciones y otros aportes hacia el Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
20.165	Devolución por pagos en exceso.	13.585	126.993	0	0
20.165.10	Devolución de pagos en exceso a empleadores.	11.674	126.330	0	0
20.165.20	Devolución de pagos en exceso a trabajadores.	1.911	663	0	0
20.170	Devolución de aportes al Estado.	0	0	0	0
20.175	Comisiones devengada porcentual Cuentas Individuales por Cesantía.	0	0	0	0
20.180	Comisiones devengada porcentual Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	862.457	570.901
20.185	Provisiones y otros.	0	0	0	0
20.186	Provisiones por inversiones en activos alternativos.	0	0	0	0
20.190	Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales.	0	0	0	0

Balance General (En miles de pesos)	Fondos de Cesantía			
	Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	Día-Mes-Año Al 30/09/2019	Día-Mes-Año Al 30/09/2018	Día-Mes-Año Al 30/09/2019	Día-Mes-Año Al 30/09/2018
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>20.200 PATRIMONIO</b>	6.188.434.168	5.191.007.365	3.203.447.450	2.574.867.012
20.210 Cuentas Individuales por Cesantía.	6.093.813.777	5.115.373.097	0	0
20.220 Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración.	430.089	370.768	0	0
20.230 Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	3.203.447.450	2.574.867.012
20.240 Recaudación en proceso de acreditación.	0	0	0	0
20.250 Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía.	94.184.005	75.258.353	0	0
20.260 Rezagos de Saldos de Remuneración.	6.297	5.147	0	0
20.270 Rentabilidad no distribuida.	0	0	0	0
<b>20.000 TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>6.192.159.399</b>	<b>5.194.822.517</b>	<b>3.204.309.907</b>	<b>2.575.437.913</b>

20.300 NUMERO DE CUENTAS INDIVIDUALES POR CESANTÍA	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.310 Cuentas individuales por cesantía - afiliados.	9.974.107	9.588.289
20.320 Cuentas individuales por cesantía - cotizantes.	4.728.814	4.559.286
20.330 Cuentas individuales de Saldos de Remuneración.	14.231	13.829

20.400 NUMERO DE BENEFICIARIOS	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.410 Número de beneficiarios por cesantía.	1.076.601	1.053.183
20.420 Número de retiros por fallecimiento.	4.838	4.545
20.430 Número de prestaciones no cobradas.	5.150	5.014

Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año Al 30/09/2019	Día-Mes-Año Al 30/09/2018	Día-Mes-Año Al 30/09/2019	Día-Mes-Año Al 30/09/2018
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
30.110	Cotizaciones impagas.	610.833.857	475.861.862	0	0
30.110.10	Cotizaciones impagas reconocidas.	334.895.406	264.395.305	0	0
30.110.20	Cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	274.863.815	210.591.983	0	0
30.110.30	Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	1.074.636	874.574	0	0
30.120	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	106.571.507	77.692.305	32.302.346	4.299.750
30.130	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.140	Derechos por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.150	Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.155	Derechos por moneda nacional entregada en garantía.	0	0	0	0
30.160	Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.170	Derechos por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	0	0
30.171	Derechos por moneda nacional recibida en garantía.	0	0	0	0
30.172	Derechos por monedas extranjeras recibidas en garantía.	0	0	0	0
30.173	Derechos por títulos nacionales recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.174	Derechos por títulos extranjeros recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.180	Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.190	Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.200	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.210	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.220	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.230	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.240	Derechos por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
30.250	Derechos por garantías asociadas a activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
<b>30.100 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>		<b>717.405.364</b>	<b>553.554.167</b>	<b>32.302.346</b>	<b>4.299.750</b>
30.310	Responsabilidad por cotizaciones impagas.	610.833.857	475.861.862	0	0
30.310.10	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas.	334.895.406	264.395.305	0	0
30.310.20	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	274.863.815	210.591.983	0	0
30.310.30	Responsabilidad por cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	1.074.636	874.574	0	0
30.320	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	106.571.507	77.692.305	32.302.346	4.299.750
30.330	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.340	Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.350	Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.355	Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía.	0	0	0	0
30.360	Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.370	Obligaciones por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	0	0
30.371	Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía.	0	0	0	0
30.372	Obligaciones por monedas extranjeras recibidas en garantía.	0	0	0	0
30.373	Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.374	Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.380	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.390	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.400	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.410	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.420	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.430	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.440	Obligaciones por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
30.450	Obligaciones por garantías asociadas a activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
<b>30.300 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)</b>		<b>717.405.364</b>	<b>553.554.167</b>	<b>32.302.346</b>	<b>4.299.750</b>

**ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA**

GRUPO Y CONCEPTO		Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
		Desde 01/01/2019 Al 30/09/2019		Desde 01/01/2018 Al 30/09/2018		Desde 01/01/2019 Al 30/09/2019		Desde 01/01/2018 Al 30/09/2018	
		CUOTAS	MONTO M\$						
40.050 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA		2.044.629.364,09	5.385.724.618	1.913.858.554,09	4.736.880.715	928.657.973,78	2.661.401.765	860.473.125,62	2.316.557.097
40.100 AUMENTOS DEL PATRIMONIO		421.575.799,04	1.156.397.705	422.723.852,57	1.071.088.485	86.955.523,69	264.422.031	87.516.221,17	242.864.800
40.110 Cotizaciones		383.667.579,40	1.050.599.790	385.427.698,86	972.759.374	0,00	0	0,00	0
40.110.10 Cotizaciones de cargo del trabajador		60.354.780,95	165.274.741	60.899.987,71	153.705.565	0,00	0	0,00	0
40.110.20 Cotizaciones de cargo del empleador		323.312.798,45	885.325.049	324.527.711,15	819.053.809	0,00	0	0,00	0
40.120 Aporte del Estado		0,00	0	0,00	0	2.695.441,91	8.239.471	2.905.084,93	8.033.512
40.130 Saldos de Remuneración		0,00	0	4.757,07	11.964	0,00	0	0,00	0
40.140 Prestaciones no cobradas		934.552,89	2.550.301	884.296,53	2.233.170	0,00	0	0,00	0
40.150 Saldos de Remuneración no cobradas		3.859,36	10.422	0,00	0	0,00	0	0,00	0
40.160 Devolución Traspasos por Cesantía		0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
40.170 Transferencia para el Fondo de Cesantía Solidario		0,00	0	0,00	0	84.260.002,77	256.182.328	84.610.114,80	233.534.386
40.171 Transferencia desde el FCS al Fondo de Cesantía para pago de prestaciones		30.207.768,03	83.129.219	30.463.091,00	77.059.967	0,00	0	0,00	0
40.175 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter		5.169.586,47	14.246.710	5.063.658,37	12.776.071	79,01	232	31,60	88
40.180 Otros Aumentos por rentabilidad distinta de inversiones		0,00	1.843.897	0,00	4.215.644	0,00	0	0,00	1.294.088
40.190 Otros Aumentos		1.592.452,89	4.017.366	880.350,74	2.032.295	0,00	0	989,84	2.726

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE II S.A.  
RUT: 76.237.243-6  
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

HOJA N° 5

**ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA (CONTINUACION)**

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE II S.A.		HOJA N° 6							
RUT: 76.237.243-6									
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL		Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
GRUPO Y CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Desde 01/01/2019		Desde 01/01/2018		Desde 01/01/2019		Desde 01/01/2018		
	Al 30/09/2019		Al 30/09/2018		Al 30/09/2019		Al 30/09/2018		
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	
40.200 DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	332.067.839,47	910.874.545	323.777.928,00	820.471.347	37.100.634,71	113.254.842	36.778.702,92	102.494.647	
40.210 Comisiones porcentuales devengadas	5.676.361,24	15.843.631	5.474.249,04	14.055.995	3.855.986,46	11.744.797	3.511.466,97	9.686.965	
40.210.10 Comisiones porcentuales generales	5.676.361,24	15.843.631	5.474.249,04	14.055.995	3.503.127,12	10.668.315	3.247.096,56	8.957.044	
40.210.20 Comisiones porcentuales compensatorias	0,00	0	0,00	0	352.859,34	1.076.482	264.370,41	729.921	
40.220 Prestaciones	224.397.592,27	615.240.229	216.016.347,14	545.546.360	0,00	0	0,00	0	
40.220.10 Retiros por Cesantía	223.195.573,20	611.946.709	214.915.436,48	542.766.059	0,00	0	0,00	0	
40.220.20 Retiros por fallecimiento	1.202.019,07	3.293.520	1.100.910,66	2.780.301	0,00	0	0,00	0	
40.230 Traspasos por Cesantía	0,00	0	8.879,04	22.186	0,00	0	0,00	0	
40.235 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter a las AFP	5.169.586,47	14.246.710	5.063.658,35	12.776.071	0,00	0	0,00	0	
40.240 Retiros de Saldos de Remuneración	320,88	901	386,68	973	0,00	0	0,00	0	
40.250 Retiros del Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	28.574.523,92	87.224.283	28.629.010,80	79.102.028	
40.250.10 Retiros por prestaciones	0,00	0	0,00	0	27.227.133,68	83.129.219	27.889.855,88	77.059.966	
40.250.20 Retiros por Programa de Apresto	0,00	0	0,00	0	142.043,86	425.883	148.350,48	413.478	
40.250.30 Retribuciones a la Bolsa Nacional de Empleo	0,00	0	0,00	0	47.336,90	141.569	66.813,89	184.598	
40.250.40 Otros	0,00	0	0,00	0	1.158.009,48	3.527.612	523.990,55	1.443.986	
40.255 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0,00	0	0,00	0	4.656.651,80	14.245.373	4.637.240,33	12.774.466	
40.260 Transferencia hacia el Fondo de Cesantía Solidario	93.418.664,77	256.182.328	92.433.301,99	233.534.386	0,00	0	0,00	0	
40.270 Pagos en excesos de empleadores y afiliados	2.899.458,88	7.963.413	4.160.258,34	10.505.006	13.472,53	40.389	984,82	2.706	
40.280 Devolución de aportes al Estado	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.290 Otros disminuciones por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	0	0,00	2.461.785	0,00	0	0,00	928.482	
40.295 Otras Disminuciones	505.854,96	1.397.333	620.847,42	1.568.585	0,00	0	0,00	0	
40.350 REVALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO		557.186.390		203.509.512		390.878.496		117.939.762	
40.400 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	2.134.137.323,66	6.188.434.168	2.012.804.478,66	5.191.007.365	978.512.862,76	3.203.447.450	911.210.643,87	2.574.867.012	

VALORES CUOTAS	Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Al 30/09/2019		Al 30/09/2018		Al 30/09/2019		Al 30/09/2018	
			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO
40.410 VALOR INICIAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2.634,08		2.475,04		2.865,86		2.692,19	
40.420 VALOR FINAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2.899,74		2.578,99	2.644,14	3.273,79		2.825,76	2.897,14



CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

AFC CHILE II S.A.		Hoja N° 8							
RUT : 76.237.243-6									
40.600 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones del Fondo de Cesantia Solidario para el ejercicio comprendido entre el: 01 de Enero y el 30 de Septiembre de 2019									
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATOS	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL	
40.610.10	BCO	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.11	BRP-BVL	10.631.987	65.724	3.660.186	149.295	-30.687	508.914	7.366.457	
40.610.12	BEC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.13	BTP	318.661.910	54.996.255	26.188.420	15.384.378	137.679	60.873.759	393.016.805	
40.610.14	PTG-BTU	398.112.819	43.433.490	51.799.325	7.753.509	88.942	83.269.098	465.351.515	
40.610.15	PRC-CERO	1.011.660	0	100.229	211.881	0	39.703	739.253	
40.610.16	ZERO-XERO	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.17	BCD	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.18	PCX	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.19	BCX	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.20	PDC	1.993.990	24.731.788	20.614.178	0	0	144.282	6.255.862	
40.610.21	BCU	81.466.873	0	858.510	2.192.429	19.599	12.015.631	90.451.164	
40.610.22	BCA	52.171.719	0	10.664.284	1.560.150	1.632	1.986.672	41.935.609	
40.610.23	BBC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.24	LTP	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.25	OTROS	0	0	0	0	-419	419	0,00	
40.610 SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	864.070.958	123.127.237	113.885.112	27.251.642	216.746	158.838.478	1.005.116.655	5,44	
40.620.10	ACC-OSAN	22.866.768	7.441.387	0	963.081	229.537	5.626.720	35.201.331	
40.620.11	BEF	578.118.622	143.174.699	81.895.701	14.025.836	0	67.626.609	692.998.933	
40.620.12	BSF	113.870.881	5.209.699	13.418	4.446.800	0	26.122.054	140.742.416	
40.620.13	DHF	225.673.839	326.576.881	278.042.226	0	51.060	9.369.963	283.629.517	
40.620.14	LPH	24.682.634	2.252.470	746.365	2.429.543	0	1.583.794	25.342.990	
40.620.15	CC2	155.192	0	0	0	-85.015	-979	69.198	
40.620.16	BHM	2.850.097	0	0	210.418	0	318.260	2.957.939	
40.620.17	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.620 SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	968.218.033	484.655.136	360.697.710	22.075.678	195.582	110.646.421	1.180.941.784	3,79	
40.630.10	ACC-OSAN	85.206.486	30.230.499	710.165	2.604.570	0	-5.910.585	106.211.655	
40.630.11	BCA	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.630.12	BCS	1.619.736	0	34.628	122.236	0	209.721	1.672.593	
40.630.13	CFID-CFIV	32.720.359	999.998	0	289.886	130	-707.503	32.723.098	
40.630.14	CFMD-CFNV	1.232.868	281.222.000	268.051.153	170.369	0	151.834	14.385.180	
40.630.15	DEB	434.566.898	57.460.929	19.690.188	17.348.589	-7.779	82.049.774	537.031.045	
40.630.16	ECO	198.850	691.682	400.000	0	0	4.863	495.395	
40.630.17	ECS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.630.18	BFI	1.110.274	703.037	0	17.344	0	174.595	1.970.562	
40.630.19	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.630 SUBTOTAL EMPRESAS	556.655.471	371.308.145	288.886.134	20.552.994	-7.649	75.872.699	694.489.538	2,58	
40.635.10	ASC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.11	SPA	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.12	EPA	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.13	MHE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.14	CSIN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.15	CLSA	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.16	CREN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.17	RAIZ	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.18	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS NACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.10	AEE-ADR-OSAE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.11	EBG	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.12	TBI	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.13	TBE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.14	CDE-ECE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.15	TGE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.16	ABE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.17	BEE-BSE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.18	CFID-CFIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.19	CFIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.20	CMED-CMEV	179.803.706	21.645.859	9.860.239	90.806	-160.199	29.990.039	221.328.360	
40.640.21	CIED-CIEV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.22	ADD	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.23	BCE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.24	BME	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.25	ETFA-ETFB-ETFC	90.902.651	45.036.214	49.670.128	848.675	72.710	15.925.552	101.418.324	
40.640.26	OVN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.27	TDP	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.28	CC3	816.333	0	0	0	-538.979	11.456	288.810	
40.640.29	OTROS	0	0	0	0	-19.110	19.110	0,00	
40.640 SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	271.522.690	66.682.073	59.530.367	939.481	-645.578	45.946.157	323.035.494	1,56	
40.645.10	CDPR	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.645.20	CDPE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.645.30	VCPE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.645.40	VDPE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.645.50	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.645 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.10	DNMC-ONMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.11	FNMF-FNMC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.12	WNMV-WNMC	-7.921	0	-400.117	0	-525.259	-133.063	-0,02	
40.650.13	ONTC-ONTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.14	FNTC-FNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.15	WNTC-WNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.16	FNAC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.17	FNIC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.18	ONAC-ONAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.19	ONIC-ONIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.20	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.21	WNIC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.22	WNAC-WNNV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.23	XNAC-XNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.24	XNIC-XNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.25	XNMC-XNMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.26	XNTC-XNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.27	YNAC-YNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.28	YNIC-YNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.29	YNIC-YNMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.30	YNTC-YNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.31	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650 SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	-7.921	0	-400.117	0	0	-525.259	-133.063	-0,02	
40.660.10	OEMC-OEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.11	FEMC-FEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.12	WEMC-WEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.13	OETC-OETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.14	FETC-FETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.15	WETC-WETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.16	FEAC-FAEV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.17	FEIC-FEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.18	OEAC-OEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.19	OEIC-OEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.20	WEAC-WEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.21	WEIC-WEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.22	XEAC-XEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.23	XEIC-XEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.24	XEMC-XEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.25	XENC-XENV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.26	YETC-YETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.27	YEAC-YEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.28	YEIC-YEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.29	YEMC-YEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.30	YENC-YENV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.31	YETC-YETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.32	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660 SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.680 TOTAL	2.680.459.231	1.045.772.591	822.599.208	70.819.795	-240.899	390.878.496	3.203.450.418	13,35	
	40.670	40.671	40.672	40.673	40.674	40.675	40.676	40.677	

## CUADRO RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

**50.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 3°.**

HOJA N° 9

**NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.**

R.U.T. : 76.237.243-6

Desde el 2019-07-01 AL 2019-09-30

PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE COTIZACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
50.110 1 AL 10 TERCER MES	50.110.10 COTIZACIONES NORMALES	108.106.597	36.337	108.142.934
	50.110.11 COTIZACIONES ATRASADAS	1.949.295	6.837	1.956.132
	50.110.12 COTIZACIONES ADELANTADAS	390	136	526
50.120 11 AL 31 TERCER MES	50.120.10 COTIZACIONES ATRASADAS	2.819.947	1.647.986	4.467.933
	50.120.11 COTIZACIONES ADELANTADAS	63.670	329.909	393.579
50.130.10 SUBTOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES		112.939.899	2.021.205	114.961.104
50.130.20 RECAUDACIÓN COTIZ. PERÍODOS ANTERIORES		109.098	57.522	166.620
50.130.30 TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES		113.048.997	2.078.727	115.127.724
50.130.40 APOORTE DEL ESTADO TERCER MES		924.449	0	924.449
50.130.50 TOTAL RECAUDACIÓN TERCER MES		113.973.446	2.078.727	116.052.173
50.140.30 TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. SEGUNDO MES		114.096.608	2.149.864	116.246.472
50.140.40 APOORTE DEL ESTADO SEGUNDO MES		922.605	0	922.605
50.150.30 TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. PRIMER MES		112.910.245	1.722.532	114.632.777
50.150.40 APOORTE DEL ESTADO PRIMER MES		922.605	0	922.605

**50.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS**

MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	TOTAL RECAUDACIÓN
50.230 TERCER MES	0	1.192.941	114.859.231	116.052.172
50.240 SEGUNDO MES	0	1.390.456	115.778.620	117.169.076
50.250 PRIMER MES	0	1.185.592	114.369.790	115.555.382

**CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS**  
(cifras en miles de pesos)

60.100 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS AL TRIMESTRE : 3°.												HOJA N° 10
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.												
R.U.T. : 76.237.243-6												
Desde el 2019-07-01 AL 2019-09-30												
PERIODO RECONOCIMIENTO ANTERIOR (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS		
		PREJUDICIAL	JUDICIAL									
60.101 12 meses o más	47.762.131	3.382	112.474	47.646.275	321.334.039	2.097.166	972.540	923.710	896.496	4.630.218		
60.102 11 meses	684.050	23.695	12.594	647.761	859.645	21.982	8.165	7.007	8.193	41.930		
60.103 10 meses	684.905	141	12.294	672.470	868.968	22.773	7.915	6.989	7.955	44.468		
60.104 9 meses	677.674	141	21.102	656.431	829.465	22.418	7.896	7.004	7.941	43.723		
60.105 8 meses	756.685	176	26.010	730.499	900.340	23.815	8.753	7.838	8.801	46.970		
60.106 7 meses	713.356	459	29.231	683.666	821.080	22.877	8.077	7.023	8.149	44.288		
60.107 6 meses	699.124	676	29.619	668.829	785.408	24.051	8.669	7.584	8.766	44.161		
60.108 5 meses	775.542	723	33.301	741.518	850.522	26.385	9.609	8.260	9.726	49.271		
60.109 4 meses	886.869	31.432	91.695	763.742	855.463	28.888	9.607	4.899	10.019	50.233		
60.110 3 meses	1.009.257	106.371	49.138	853.748	933.488	33.414	5.865	2.531	11.676	56.647		
60.111 2 meses	1.455.848	339.448	18.957	1.097.443	1.171.627	46.557	2.720	62	15.518	71.985		
60.112 1 mes	2.720.386	1.178.053	0	1.542.333	1.609.734	78.238	44	21	24.882	100.602		
60.113 mes en curso	5.075.985	2.071.861	0	3.004.124	3.075.627	126.671	10	0	36.714	189.760		
60.120 TOTALES	<b>63.901.812</b>	<b>3.756.558</b>	<b>436.415</b>	<b>59.708.839</b>	<b>334.895.406</b>	<b>2.575.235</b>	<b>449.174</b>	<b>275.705</b>	<b>154.835</b>	<b>5.414.256</b>		

PERIODO DE RECONOCIMIENTO (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
		PREJUDICIAL	JUDICIAL							
60.130 Total segundo mes	1.455.848	339.448	18.957	1.097.443	1.171.627	46.557	2.720	62	15.518	71.985
60.140 Total primer mes	2.720.386	1.178.053	0	1.542.333	1.609.734	78.238	44	21	24.882	100.602

**CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGIÓN GEOGRÁFICA**  
(Cifras en miles de pesos)

70.200 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y REGIONES GEOGRÁFICAS AL TRIMESTRE : 3°.																	HOJA 11	
<b>NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.</b>																		
R.U.T. : 76.237.243-6																		
Desde el 2019-07-01 AL 2019-09-30																		
CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		DISTRIBUCIÓN POR REGIONES GEOGRÁFICAS																
CÓDIGO	DIVISIÓN	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	TOTAL
70.201	AGRICULTURA, SERVICIOS AGRÍCOLAS, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	76.838	109.293	841.349	1.994.887	1.865.198	1.775.547	1.704.529	1.929.038	997.647	1.665.000	80.660	250.020	2.969.456	794.595	75.094	352.880	17.482.031
70.202	MINAS, PETRÓLEO Y CANTERAS	153.546	725.388	704.373	2.415.067	182.537	174.997	267.453	666.022	76.300	35.886	40.124	51.718	2.248.783	4.313	7.924	106.902	7.861.333
70.203	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.136.166	1.206.041	863.308	1.246.587	2.910.491	1.795.002	2.233.953	5.255.697	1.049.495	2.278.619	32.756	151.539	23.457.556	319.277	48.153	501.486	44.486.126
70.204	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	3.069	43.201	7.207	46.118	27.832	35.846	39.030	63.728	46.653	74.910	2.411	1.384	491.634	7.377	3.078	42.693	936.171
70.205	CONSTRUCCIÓN	1.028.400	4.186.395	1.139.069	2.683.273	4.846.884	2.018.041	2.252.132	6.674.366	2.054.643	2.346.568	233.544	298.802	29.319.738	780.536	235.877	1.061.997	61.160.265
70.206	COMERCIO POR MAYOR	466.061	1.796.499	558.108	1.611.476	3.206.227	1.726.844	2.266.324	2.868.220	1.162.385	2.451.559	181.624	338.777	21.840.968	308.290	129.432	578.261	41.491.055
70.207	COMERCIO POR MENOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.208	RESTAURANTES, CAFES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS	153.444	726.856	236.900	930.522	1.484.359	549.745	390.278	860.452	393.519	620.483	27.299	217.587	5.488.903	148.647	32.321	278.979	12.540.294
70.209	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	364.298	1.549.365	446.783	834.778	2.248.641	706.435	1.149.253	1.987.312	427.744	1.533.511	43.507	140.527	17.589.619	148.974	106.158	509.961	29.786.866
70.210	FINANZAS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y OTROS	253.749	1.721.650	508.372	2.029.646	1.919.981	838.022	817.676	3.828.324	665.475	1.326.033	186.729	134.662	19.432.201	247.298	115.187	246.939	34.271.944
70.211	SERVICIOS ESTATALES, SOCIALES PERSONALES E INTERNACIONALES	12.749	359.229	41.558	90.089	294.251	103.154	94.866	317.230	84.983	256.085	33.363	1.011	2.027.323	31.906	26.819	129.988	3.904.604
70.212	ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS Y OTRAS	827.882	4.648.430	2.040.950	2.086.807	7.110.841	3.322.581	2.923.717	7.588.450	1.785.590	4.122.945	307.424	294.730	41.543.633	1.214.563	164.644	991.530	80.974.717
<b>70.220</b>	<b>TOTALES</b>	<b>4.476.202</b>	<b>17.072.347</b>	<b>7.387.977</b>	<b>15.969.250</b>	<b>26.097.242</b>	<b>13.046.214</b>	<b>14.139.211</b>	<b>32.038.839</b>	<b>8.744.434</b>	<b>16.711.599</b>	<b>1.169.441</b>	<b>1.880.757</b>	<b>166.409.814</b>	<b>4.005.776</b>	<b>944.687</b>	<b>4.801.616</b>	<b>334.895.406</b>

NOTA: "DE ACUERDO A LO INSTRUIDO POR ESA SUPERINTENDENCIA y POR EL S.II., RESPECTO DE LA HOMOLOGACION DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SE HA AGREGADO AL CUADRO N°11 LA NUEVA REGIÓN XVI, DE ÑUBLE, Y SE HAN ACTUALIZADO LOS CÓDIGOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA; COMO RESULTADO DE ESTA ÚLTIMA INSTRUCIÓN DEL S.II., A PARTIR DEL 1° DE NOVIEMBRE DE 2018, SE FUSIONARON LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS CÓDIGOS 70206 Y 70207 PRESENTADAS SOLO EN EL CÓDIGO 70206. PRODUCTO DE ESTO, EL CÓDIGO 70207 SE PRESENTA EN CERO."

## CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE

<b>80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 3°.</b>									HOJA N° 12	
<b>NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.</b>										
R.U.T. 76.237.243-6										
Desde el 2019-07-01 AL 2019-09-30										
<b>80.100 COMISIONES DEVENGADAS POR CONCEPTO DE MANTENCION DE SALDO</b>										
MES DE DEVENGAMIENTO	80.100.10 PORCENTUAL SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.20 FIJA SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.30 PORCENTUAL SALDO CTA. FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		80.100.40 FIJA SALDO CUENTA FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS
80.100.50 TERCER MES	1.861.420.753	631.011,15	0	0,00	1.483.821.434	453.885,29			3.345.242.187	1.084.896,44
80.100.60 SEGUNDO MES	1.826.063.227	623.115,39	0	0,00	1.369.404.088	423.452,29			3.195.467.315	1.046.567,68
80.100.70 PRIMER MES	1.780.990.582	628.818,74	0	0,00	1.452.755.766	464.028,25			3.233.746.348	1.092.846,99

### CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE (Continuación)

<b>80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 3°.</b>									HOJA N° 13	
<b>NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.</b>										
R.U.T. 76.237.243-6										
Desde el 2019-07-01 AL 2019-09-30										
<b>80.200 DEVOLUCION COMISIONES</b>										
MES DE DEVOLUCION	80.200.10 CALCULOS ERRONEOS		80.200.20 CUENTAS DUPLICADAS Y FICTICIAS		80.200.30 FALSIFICACION DE INCORPORACIONES		80.200.40 OTROS		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	PESOS	CUOTAS
80.200.50 TERCER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	32.890.197	11.177,39	32.890.197	11.177,39
80.200.60 SEGUNDO MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	20.769.485	7.168,29	20.769.485	7.168,29
80.200.70 PRIMER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	15.275.851	5.381,17	15.275.851	5.381,17

<b>80.300 TOTAL COMISIONES (COMISIONES DEVENGADAS - DEVOLUCIONES)</b>	<b>COMISION PESOS</b>	<b>COMISION CUOTAS</b>
80.300.10 TERCER MES	3.312.351.990	1.073.719,05
80.300.20 SEGUNDO MES	3.174.697.830	1.039.399,39
80.300.30 PRIMER MES	3.218.470.497	1.087.465,82

## CUADRO RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

<b>90.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 3°.</b>				HOJA N° 14
<b>NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.</b>				
R.U.T. : 76.237.243-6				
Desde el 2019-07-01 AL 2019-09-30				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE SALDOS DE REMUNERACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
90.110 TERCER MES	90.110.10 SALDOS DE REMUNERACIONES NORMALES	93	0	93
	90.110.11 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	0	0	0
90.120 TERCER MES ATRASADAS MES PRECEDENTE O ANTERIORES	90.120.10 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	67	0	67
90.130.10	SUBTOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	160	0	160
90.130.20	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PERÍODOS ANTERIORES	42	0	42
90.130.30	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	202	0	202
90.140.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES SEGUNDO MES	1.225	81	1.306
90.150.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PRIMER MES	829	236	1.065

<b>90.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS</b>				<b>TOTAL RECAUDACIÓN</b>
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
90.230 TERCER MES	0	202	0	202
90.240 SEGUNDO MES	0	1.306	0	1.306
90.250 PRIMER MES	0	1.065	0	1.065

# NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

## FONDOS DE CESANTIA DE CHILE

Al 30 de Septiembre de 2019 y 2018

### Índice

Nota	Descripción	Página
01.	Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía .....	3
02.	Resumen de Criterios Contables Aplicados .....	4
03.	Cambios Contables .....	6
04.	Valores por Depositar .....	6
05.	Valores en Tránsito .....	7
06.	Garantías entregadas por los Fondos de Cesantía.....	7
07.	Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía.....	8
08.	Custodia de la Cartera de Inversiones .....	9
09.	Excesos de Inversiones .....	11
10.	Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias .....	12
11.	Recaudación Clasificada .....	13
12.	Recaudación por Aclarar .....	14
13.	Descuadraturas Menores en Formularios de Pago.....	14
14.	Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento .....	15
15.	Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter .....	15
16.	Devoluciones de Pagos en Exceso .....	15
17.	Comisiones Devengadas.....	16
18.	Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales .....	17
19.	Patrimonio de los Fondos de Cesantía .....	18
20.	Estado de Variación Patrimonial .....	20
21.	Cotizaciones Impagas.....	21
22.	Valor de la Cuota .....	24
23.	Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía .....	24
24.	Provisión .....	24
25.	Hechos Posteriores .....	25
26.	Hechos Relevantes .....	26

## NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE CESANTIA

### 01. Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía

#### a) Razón social de la sociedad administradora de los Fondos de Cesantía

La administración de los Fondos de Cesantía fue realizada por “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A.” desde el 1° de octubre de 2002 hasta el 06 de octubre de 2013.

A partir del 07 de octubre de 2013 en adelante, la administración de los Fondos de Cesantía es realizada por “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.”

#### b) Singularización de la escritura pública de constitución

La “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.”, se constituyó por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2012, otorgada ante el Notario Público de Santiago Don Eduardo Avello Concha.

#### c) Resolución de la Superintendencia de Pensiones y publicación en el Diario Oficial

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora, en virtud de su Resolución N° 69 de fecha 1 de octubre de 2013, publicada en el Diario Oficial N° 40.675 de fecha 5 de octubre del mismo año.

#### d) Objeto de la sociedad administradora, en conformidad a la Ley 19.728

Conforme lo establecen su estatuto social y las normas legales pertinentes, el objeto único de la Sociedad es el de ejercer las funciones de una Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de aquellas que señala el Párrafo 6° del Título I de la Ley 19.728 sobre Seguro de Desempleo, destinada exclusivamente a administrar dos Fondos que se denominan Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley N° 19.728, que comprende los servicios de recaudación de las cotizaciones que de conformidad al artículo 5° de dicha Ley, son en una parte de cargo del trabajador, en otra de cargo del empleador, más la recaudación del aporte del Estado, su abono en el Fondo de Cesantía Solidario y en las respectivas Cuentas Individuales por Cesantía, la actualización de éstas, la inversión de los recursos y el pago de los beneficios, como también las demás actividades contempladas en la citada Ley respecto de esta clase de sociedades y en el correspondiente contrato de administración y percibir las comisiones u otros haberes que procedan conforme a la normativa aplicable y/o a las bases de la respectiva licitación del seguro como retribución a sus actuaciones dentro de su giro único y exclusivo.

#### e) Objetivo de los fondos de cesantía

Los Fondos de Cesantía están constituidos por el Fondo de Cesantía, conformado por las Cuentas Individuales por Cesantía de los trabajadores afiliados al sistema y por el Fondo de Cesantía Solidario, financiado con una fracción de la cotización total de cargo del empleador y con los aportes del Estado que establece la Ley.

El objetivo de estos Fondos consiste en financiar un ingreso al trabajador afiliado, durante el período en que se encuentre cesante y sin percibir remuneraciones, cubriendo hasta un máximo de cinco meses de prestación, cuyo monto y cantidad de pagos mensuales, dependerán entre otros, del tiempo y número de cotizaciones que registre cada trabajador en su cuenta individual por cesantía, todo ello de acuerdo a las normas legales vigentes al respecto.

## 02. Resumen de Criterios Contables Aplicados

### a) Generales

Los estados financieros por los años terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones.

### b) Período cubierto por el informe financiero

Los estados financieros para el Fondo de Cesantía (CIC) y para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), cubren los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2019 y el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2018.

### c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además, de las cifras al 30 de septiembre de 2019, aquellas correspondientes al 30 de septiembre de 2018.

### d) Valorización de inversiones

d.1) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 58A de la Ley 19.728, los recursos de los Fondos de Cesantía deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
- b. Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
- c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
- d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
- e. Bonos de empresas públicas y privadas;
- f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la Ley N° 18.045;
- g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
- h. Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712;
- i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
- j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía a que se refiere el artículo 58E de la Ley N° 19.728. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, la Sociedad Administradora, con los recursos de los Fondos de Cesantía, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en

valores extranjeros del título XXIV de la Ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamo de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;

- k. Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
- l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo del artículo 45 del D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión; y
- m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes a los Fondos de Cesantía, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dicte la Superintendencia.
- n. Vehículos para llevar a cabo inversión en activos de capital privado y deuda privada extranjeros; operaciones de coinversión en capital y deuda privada en el extranjero; acciones de sociedades anónimas nacionales cerradas, sociedades por acciones (SpA) nacionales y sociedades en comandita por acciones nacionales; mutuos hipotecarios endosables, de los señalados en el Título V del DFL N°251 de 1931, con fines no habitacionales; bienes raíces nacionales no habitacionales para celebrar contratos de arrendamiento con opción de compra (leasing); participaciones en convenios de créditos (créditos sindicados), otorgados a personas jurídicas; y bienes raíces nacionales no habitacionales para renta.
- ñ. Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por la ley N°20.712.

d.2) Los instrumentos señalados en el punto d.1 precedente, se valorizarán de acuerdo a lo señalado en el Título III del Libro IV.

#### **e) Patrimonio de los Fondos de Cesantía**

Cada Fondo de Cesantía corresponde a un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora.

El patrimonio del Fondo de Cesantía está constituido por los valores recaudados en las cuentas individuales por cesantía por concepto de cotizaciones de cargo del trabajador y una parte de cotizaciones de cargo del empleador. Adicionalmente, considera los saldos de remuneraciones de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.988. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los retiros por cesantía y por fallecimiento, los traspasos a las AFP, los retiros de saldos de remuneración y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en la Ley N° 19.728.

Por su parte, el patrimonio del Fondo de Cesantía Solidario está constituido por el aporte estatal y parte de las cotizaciones de los empleadores y los trabajadores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 19.728. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los recursos para financiar los programas de apresto y la retribución de la entidad administradora de la Bolsa Nacional de Empleo, los recursos correspondientes a las cotizaciones que corresponde pagar por cada trabajador sujeto a permiso para capacitación de cargo del Fondo de Cesantía Solidario.

### 03. Cambios Contables

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2019, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

### 04. Valores por Depositar

#### a) Valores por depositar nacionales

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Cesantía. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activo de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

A continuación, se presenta el desglose de valores por depositar por tipos de banco en el siguiente cuadro:

<b>VALORES POR DEPOSITAR</b>				
Bancos Destinatarios	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 30-09-2019	Ejercicio Al 30-09-2018	Ejercicio Al 30-09-2019	Ejercicio Al 30-09-2018
<b>Banco Recaudación:</b>				
-	0	0	0	0
<b>1) Subtotal Banco Recaudaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Banco Inversiones Nacionales:</b>				
- Vencimiento Bonos de Reconocimiento	176.673	361.119	273.440	686.330
- Retención 4% Bonos Banco Central y Tesorería General de la Republica	594.749	561.281	504.737	456.502
<b>2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales</b>	<b>771.422</b>	<b>922.400</b>	<b>778.177</b>	<b>1.142.832</b>
<b>Banco Inversiones Extranjeras:</b>				
- Dividendos	0	0	81.313	255.923
<b>3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>81.313</b>	<b>255.923</b>
<b>4) Subtotal Banco Inversiones</b>	<b>771.422</b>	<b>922.400</b>	<b>859.490</b>	<b>1.398.755</b>
<b>Banco Pago de Prestaciones por Cesantía:</b>				
-	0	0	0	0
<b>5) Subtotal Banco Pago de Prestaciones por Cesantía</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Banco Pago de Saldo de Remuneraciones:</b>				
-	0	0	0	0
<b>6) Subtotal Banco Pago de Saldo de Remuneraciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario:</b>				
-	0	0	0	0
<b>7) Subtotal Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros valores por depositar:</b>				
-	0	0	0	0
<b>8) Subtotal Otros valores por depositar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>9) Total Valores por Depositar</b>	<b>771.422</b>	<b>922.400</b>	<b>859.490</b>	<b>1.398.755</b>

## 05. Valores en Tránsito

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco Inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales ", según corresponda.

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

VALORES EN TRANSITO					
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	Número de Unidades Remesadas	Valor (En miles de pesos)
-	0	0	0	0	0
<b>Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía</b>				0	0
-	0	0	0	0	0
<b>Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario</b>				0	0

VALORES EN TRANSITO					
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	Número de Unidades Remesadas	Valor (En miles de pesos)
-	0	0	0	0	0
<b>Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía</b>				0	0
-	0	0	0	0	0
<b>Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario</b>				0	0

## 06. Garantías entregadas por los Fondos de Cesantía

Corresponde a la garantía enterada en efectivo por operaciones con instrumentos derivados.

Garantías enteradas por Fondos de Cesantía	Fondos de Cesantía	
	Fondo de Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario
Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación	0	0
<b>Total garantías enteradas por los Fondos de Cesantía</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 07. Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía

La diversificación de los activos de los Fondos de Cesantía es la siguiente:

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019				
Instrumentos Financieros	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
<b>INVERSIÓN NACIONAL TOTAL</b>	<b>5.550.730</b>	<b>89,72%</b>	<b>2.881.194</b>	<b>89,92%</b>
<b>RENTA VARIABLE TRADICIONAL</b>	<b>26.123</b>	<b>0,45%</b>	<b>174.198</b>	<b>5,48%</b>
Acciones	-	-	141.413	4,41%
Fondos Mutuos y de Inversión	26.123	0,45%	32.785	1,07%
<b>RENTA FIJA</b>	<b>5.523.345</b>	<b>89,25%</b>	<b>2.706.351</b>	<b>84,42%</b>
Instrumentos Banco Central	337.719	5,44%	139.382	4,35%
Instrumentos Tesorería	991.099	16,01%	858.368	26,79%
Bonos de Reconocimiento y Bonos MINVU	10.166	0,16%	7.367	0,23%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	662.360	10,70%	541.170	16,85%
Bonos Bancarios	951.335	15,40%	836.699	26,11%
Letras Hipotecarias	34.008	0,55%	25.343	0,79%
Depósitos a Plazo	2.506.145	40,50%	283.630	8,85%
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	30.438	0,49%	14.323	0,45%
Disponibles	75	0,00%	69	0,00%
<b>ACTIVOS ALTERNATIVOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DERIVADOS</b>	<b>-76</b>	<b>0,00%</b>	<b>-133</b>	<b>0,00%</b>
<b>OTROS NACIONALES</b>	<b>1.338</b>	<b>0,02%</b>	<b>778</b>	<b>0,02%</b>
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL</b>	<b>641.429</b>	<b>10,28%</b>	<b>323.116</b>	<b>10,08%</b>
<b>RENTA VARIABLE TRADICIONAL</b>	<b>32.534</b>	<b>0,45%</b>	<b>165.958</b>	<b>5,18%</b>
Fondos Mutuos	25.994	0,36%	104.706	3,27%
Otros	6.540	0,09%	61.252	1,91%
<b>RENTA FIJA</b>	<b>608.895</b>	<b>9,83%</b>	<b>157.077</b>	<b>4,90%</b>
<b>DERIVADOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>OTROS EXTRANJEROS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>81</b>	<b>0,00%</b>
<b>ACTIVOS ALTERNATIVOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>6.192.159</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.204.310</b>	<b>100,00%</b>
SUB TOTAL RENTA VARIABLE	58.657	0,90%	340.156	10,66%
SUB TOTAL RENTA FIJA	6.132.240	99,08%	2.863.428	89,32%
SUB TOTAL FOWARDS	-76	0,00%	-133	0,00%
SUB TOTAL OTROS	1.338	0,02%	859	0,02%
<b>TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA</b>	<b>6.192.159</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.204.310</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:** En el ítem "OTROS NACIONALES", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales, como también, los saldos de las cuentas Cargos Bancarios, Valores por Depositar Nacionales, Valores en Tránsito y las cuentas de banco distintas de Banco Inversiones al 30 de septiembre de 2019. En el ítem "OTROS EXTRANJEROS", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión extranjeros, así como también, el saldo de la cuenta Valores por Depositar Extranjeros al 30 de septiembre de 2019.

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018				
Instrumentos Financieros	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
<b>INVERSIÓN NACIONAL TOTAL</b>	<b>4.648.942</b>	<b>89,49%</b>	<b>2.315.528</b>	<b>89,90%</b>
<b>RENDA VARIABLE TRADICIONAL</b>	-	-	<b>136.055</b>	<b>5,29%</b>
Acciones	-	-	107.562	4,18%
Fondos Mutuos y de Inversión	-	-	28.493	1,11%
<b>RENDA FIJA</b>	<b>4.647.252</b>	<b>89,46%</b>	<b>2.178.468</b>	<b>84,58%</b>
Instrumentos Banco Central	240.862	4,64%	138.279	5,37%
Instrumentos Tesorería	820.412	15,79%	673.597	26,15%
Bonos de Reconocimiento y Bonos MINVU	16.957	0,33%	12.107	0,47%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	529.431	10,19%	419.522	16,29%
Bonos Bancarios	838.959	16,15%	685.226	26,61%
Letras Hipotecarias	33.359	0,64%	25.319	0,98%
Depósitos a Plazo	2.138.627	41,17%	212.471	8,25%
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	28.404	0,55%	11.840	0,46%
Disponibles	241	0,00%	107	0,00%
<b>ACTIVOS ALTERNATIVOS</b>	-	-	-	-
<b>DERIVADOS</b>	<b>-110</b>	<b>0,00%</b>	<b>-138</b>	<b>-0,01%</b>
<b>OTROS NACIONALES</b>	<b>1.800</b>	<b>0,03%</b>	<b>1.143</b>	<b>0,04%</b>
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL</b>	<b>545.881</b>	<b>10,51%</b>	<b>259.910</b>	<b>10,10%</b>
<b>RENDA VARIABLE TRADICIONAL</b>	<b>24.571</b>	<b>0,47%</b>	<b>132.794</b>	<b>5,16%</b>
Fondos Mutuos	24.571	0,47%	59.634	2,32%
Otros	-	-	73.160	2,84%
<b>RENDA FIJA</b>	<b>521.310</b>	<b>10,04%</b>	<b>126.860</b>	<b>4,93%</b>
<b>DERIVADOS</b>	-	-	-	-
<b>OTROS EXTRANJEROS</b>	-	-	<b>256</b>	<b>0,01%</b>
<b>ACTIVOS ALTERNATIVOS</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>5.194.823</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.575.438</b>	<b>100,00%</b>
SUB TOTAL RENDA VARIABLE	24.571	0,47%	268.849	10,45%
SUB TOTAL RENDA FIJA	5.168.562	99,50%	2.305.328	89,51%
SUB TOTAL FOWARDS	-110	0,00%	-138	-0,01%
SUB TOTAL OTROS	1.800	0,03%	1.399	0,05%
<b>TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA</b>	<b>5.194.823</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.575.438</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:** En el ítem "OTROS NACIONALES", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales, como también, los saldos de las cuentas Cargos Bancarios, Valores por Depositar Nacionales, Valores en Tránsito y las cuentas de banco distintas de Banco Inversiones al 30 de septiembre de 2018. En el ítem "OTROS EXTRANJEROS", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión extranjeros, así como también, el saldo de la cuenta Valores por Depositar Extranjeros al 30 de septiembre de 2018.

## 08. Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 19.728, la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía, deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la Ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de los Fondos de Cesantía.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se puede apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de septiembre de 2018, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	5.538.669.737	89,44%	89,47%	2.878.523.098	89,86%	89,86%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers Harriman (BBH)	652.153.104	10,53%	10,53%	324.991.185	10,15%	10,15%
<b>Monto Total Custodiado</b>	<b>6.190.822.841</b>	<b>99,97%</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.203.514.283</b>	<b>100,01%</b>	<b>100,00%</b>
Títulos de bóveda local AFC	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	-977	0,00%	0,00%	-63.866	0,00%	0,00%
<b>Total Cartera de Inversiones</b>	<b>6.190.821.864</b>	<b>99,97%</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.203.450.417</b>	<b>100,01%</b>	<b>100,00%</b>

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 30 de septiembre de 2019.

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	4.633.650.013	89,12%	89,23%	2.312.526.743	89,44%	89,83%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers	559.507.645	10,76%	10,77%	261.676.098	10,12%	10,17%
<b>Monto Total Custodiado</b>	<b>5.193.157.658</b>	<b>99,88%</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.574.202.841</b>	<b>99,56%</b>	<b>100,00%</b>
Títulos de bóveda local AFC	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	-134.958	0,00%	0,00%	-163.683	-0,01%	-0,01%
<b>Total Cartera de Inversiones</b>	<b>5.193.022.700</b>	<b>99,88%</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.574.039.158</b>	<b>99,55%</b>	<b>99,99%</b>

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 30 de septiembre de 2018.

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
Conceptos	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	6.190.822.841	3.203.514.283
Total monto custodiado	6.190.822.841	3.203.514.283
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

<b>CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		
<b>AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018</b>		
<b>Conceptos</b>	<b>CIC</b>	<b>FCS</b>
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	5.193.157.658	2.574.202.841
Total monto custodiado	5.193.157.658	2.574.202.841
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

## **09. Excesos de Inversiones**

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Cesantía en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, activos alternativos nacionales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, activos alternativos extranjeros, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizadas a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

### **Fondo de Cesantía**

**a) Excesos por instrumento**

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, no se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía.

**b) Excesos por Emisor**

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía.

**c) Excesos por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados**

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía.

**d) Cuadro Conciliatorio**

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía.

### **Fondo de Cesantía Solidario**

**a) Excesos por instrumento**

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, no se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía Solidario.

b) Excesos por Emisor

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía Solidario.

c) Exceso por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía Solidario.

d) Cuadro Conciliatorio

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía Solidario.

<b>Conciliación de Excesos con Balance General</b>				
<b>AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019</b>				
Tipo de Exceso	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
<b>Excesos por Emisor</b>				
- Renta Fija Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Activos Alternativos	0	0,00%	0	0,00%
<b>Subtotal Excesos por Emisor</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>Excesos Renta Variable</b>				
- Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
<b>Subtotal Excesos Renta Variable</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>Subtotal Excesos Activos Alternativos</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>Excesos Inversión en el Extranjero</b>				
- Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
<b>Subtotal Excesos de Inversión en el Extranjero</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>Total Excesos de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

## 10. Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Cesantía representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o financiamiento por parte de la Sociedad Administradora.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Cesantía (CIC) y en el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) al 30 de septiembre de 2019, equivalía a M\$ 33 y M\$ 0, respectivamente, y al 30 de septiembre de 2018, equivalía a M\$ 32 y M\$ 0, respectivamente, y cuyo detalle es el siguiente:

<b>CARGOS BANCARIOS</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Fondo de Cesantía M\$</b>		<b>Fondo de Cesantía Solidario M\$</b>	
	<b>Ejercicio AI 30-09-2019</b>	<b>Ejercicio AI 30-09-2018</b>	<b>Ejercicio AI 30-09-2019</b>	<b>Ejercicio AI 30-09-2018</b>
Cargo Banco Recaudación	0	0	0	0
Cargo Banco Inversiones Nacionales	33	32	0	0
Cargo Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0
Cargo Banco Pago Prestaciones por Cesantía	0	0	0	0
Cargo Banco de Saldos de Remuneración	0	0	0	0
Cargo Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	0	0
<b>Total Cargos Bancarios</b>	<b>33</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 11. Recaudación Clasificada

En el Fondo de Cesantía (CIC), el saldo de esta cuenta representa la recaudación destinada al patrimonio del Fondo de Cesantía (CIC) y del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), para la cual se haya recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario.

En el Fondo de Cesantía Solidario, el saldo de esta cuenta representa la recaudación perteneciente al Fondo de Cesantía Solidario traspasada desde el Fondo de Cesantía o aquella que conste en las cartolas de las cuentas bancarias de inversiones nacionales del Fondo de Cesantía Solidario o en los comprobantes de depósito bancario, según cual sea la información que primero se disponga y por aquélla que deba registrarse en la subcuenta Valores por Depositar Nacionales.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

### RECAUDACION CLASIFICADA

<b>Subcuentas</b>	<b>Fondo de Cesantía</b>				<b>Fondo de Cesantía Solidario</b>			
	<b>Ejercicio AI 30-09-2019</b>		<b>Ejercicio AI 30-09-2018</b>		<b>Ejercicio AI 30-09-2019</b>		<b>Ejercicio AI 30-09-2018</b>	
	<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
Recaudación de Cotizaciones de Empleadores y Trabajadores	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Estatales para el Fondo de Cesantía Solidario	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Cotizaciones	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total Recaudación Clasificada</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

## 12. Recaudación por Aclarar

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido tal documentación fuese incompleta o discrepante con su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

### RECAUDACION POR ACLARAR

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$	
	Ejercicio Al 30-09-2019	Ejercicio Al 30-09-2018
Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación	2.646.343	2.729.181
Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta	1.063.227	946.789
<b>Subtotal Recaudación por aclarar de cotizaciones</b>	<b>3.709.570</b>	<b>3.675.970</b>
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación	1.692	4.374
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta	125	70
<b>Subtotal Recaudación por aclarar de saldos de remuneración</b>	<b>1.817</b>	<b>4.444</b>
<b>Total Recaudación por aclarar</b>	<b>3.711.387</b>	<b>3.680.414</b>

## 13. Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde al valor actualizado de aquellas cotizaciones y saldos de remuneración para los Fondos de Cesantía que resulten impagas, producto de diferencias con los formularios de pago, que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 se encuentran impagas cotizaciones y saldos de remuneración para el Fondo de Cesantía (CIC) por un valor de M\$ 259 y M\$ 375, respectivamente, por diferencias con cifras consignadas en formularios de pago que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

### Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$	
	Ejercicio Al 30-09-2019	Ejercicio Al 30-09-2018
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Cotizaciones	245	366
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Saldos de Remuneraciones	14	9
<b>Total descuadraturas menores en formularios de pago</b>	<b>259</b>	<b>375</b>

#### 14. Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que a la fecha del cierre del ejercicio no han sido girados.

El saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) a la fecha de cierre de los ejercicios al 30 de septiembre de 2019 y 2018, equivalía a M\$ 0 y M\$ 7.370, respectivamente, en tanto que para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) a la fecha de cierre de los ejercicios al 30 de septiembre de 2019 y 2018, equivalía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

Las subcuentas que componen esta cuenta son las siguientes:

#### PRESTACIONES POR CESANTÍA O FALLECIMIENTO

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio Al 30-09-2019		Ejercicio Al 30-09-2018		Ejercicio Al 30-09-2019		Ejercicio Al 30-09-2018	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Retiros por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Retiros por Fallecimiento	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Devolución de trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones No Cobradas	0	0,00%	7.370	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total Cuenta Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>7.370</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

La subcuenta "Prestaciones no cobradas" representa el monto de las prestaciones devueltas por la Sociedad Administradora por no haber sido cobradas y cuyos valores están pendientes de reintegrarse a las Cuentas Individuales por Cesantía.

#### 15. Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, el Fondo de Cesantía Solidario ha financiado un aporte de M\$ 14.245.373 y M\$ 12.774.466, respectivamente, a la Cuenta de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias administradas por las AFP, de los beneficiarios que optaron por dicho fondo, equivalente al 10% de la prestación mensual por cesantía.

#### 16. Devoluciones de Pagos en Exceso

Corresponde al monto de los pagos efectuados a los Fondos de Cesantía en exceso por los empleadores, trabajadores o por el Estado que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes, que no han sido devueltas.

## DEVOLUCIÓN POR PAGOS EN EXCESO

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio AI 30-09-2019		Ejercicio AI 30-09-2018		Ejercicio AI 30-09-2019		Ejercicio AI 30-09-2018	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Pagos en Exceso a Empleadores	11.674	85,93%	126.330	99,48%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso a Trabajadores	1.911	14,07%	663	0,52%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso al Estado	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total Devolución de Pagos en Exceso</b>	<b>13.585</b>	<b>100,00%</b>	<b>126.993</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

### 17. Comisiones Devengadas

#### a) Modalidad en el cobro de comisiones:

El cobro de comisiones que la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. mantuvo vigente, corresponde a un porcentaje calculado sobre una tasa anual que asciende a un 0,49% y sólo podrán ser sujetos de cobro de comisiones, los trabajadores que se encuentren cotizando y que tengan saldo en su cuenta individual; en tal condición, la comisión se descuenta de su respectiva cuenta individual.

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2019 al 30/09/2019	0,49%	01/01/2019 al 30/09/2019
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2019 al 30/09/2019	0,49%	01/01/2019 al 30/09/2019

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2018 al 30/09/2018	0,49%	01/01/2018 al 30/09/2018
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2018 al 30/09/2018	0,49%	01/01/2018 al 30/09/2018

#### b) Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora según el tipo de comisiones:

La comisión por cobrar se determinó de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 19.728, modificado por la Ley N° 20.328 con las reglas establecidas en los dos párrafos siguientes:

En cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, supere a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base incrementada en un 10%. En todo caso, el incremento de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

A su vez, en cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, sea inferior a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base reducida en un 10%. En todo caso, la disminución de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

Adicionalmente, y según lo establece el artículo primero de las disposiciones transitorias de la ley

N° 20.829, a partir de abril de 2015, el Fondo de Cesantía Solidario debe pagar a la Sociedad Administradora una retribución adicional (comisión compensatoria) en los términos estipulados en dicha ley, lo que al 30 de septiembre de 2019 y 2018, significó pagar la cantidad de M\$ 1.051.416 y M\$ 716.200, respectivamente.

<b>COMISIONES PAGADAS</b>				
<b>TIPO DE COMISIÓN</b>	<b>Fondo de Cesantía M\$</b>		<b>Fondo de Cesantía Solidario M\$</b>	
	<b>Ejercicio Al 30-09-2019</b>	<b>Ejercicio Al 30-09-2018</b>	<b>Ejercicio Al 30-09-2019</b>	<b>Ejercicio Al 30-09-2018</b>
Comisión porcentual sobre saldos de la Cuenta Individual por Cesantía	15.843.631	14.055.995	0	0
Comisión porcentual general sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	10.514.750	8.885.680
Comisión porcentual compensatoria sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	1.051.416	716.200
<b>Subtotal de Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora</b>	<b>15.843.631</b>	<b>14.055.995</b>	<b>11.566.166</b>	<b>9.601.880</b>
Menos comisiones reintegradas en el periodo	196.889	132.295	0	0
<b>Totales</b>	<b>15.646.742</b>	<b>13.923.700</b>	<b>11.566.166</b>	<b>9.601.880</b>

**c) Comisiones devengadas:**

Corresponde a comisiones devengadas y no liquidadas, autorizadas por la normativa vigente. El desglose de esta cuenta al 30 de septiembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

<b>COMISIONES DEVENGADAS</b>				
<b>TIPO DE COMISIÓN</b>	<b>Fondo de Cesantía M\$</b>		<b>Fondo de Cesantía Solidario M\$</b>	
	<b>Ejercicio Al 30-09-2019</b>	<b>Ejercicio Al 30-09-2018</b>	<b>Ejercicio Al 30-09-2019</b>	<b>Ejercicio Al 30-09-2018</b>
Comisión devengada porcentual Cuenta Individual por Cesantía	0	0	0	0
Comisión devengada porcentual generales Fondo de Cesantía Solidario	0	0	778.760	524.145
Comisión devengada porcentual compensatorias Fondo de Cesantía Solidario	0	0	83.697	46.756
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>862.457</b>	<b>570.901</b>

**18. Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales**

Representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Cesantía, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley N° 17.322.

El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre de 2019 y 2018, equivalía a M\$ 0 y a M\$ 0, respectivamente.

## 19. Patrimonio de los Fondos de Cesantía

A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio de los Fondos de Cesantía presenta el siguiente desglose:

### PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

PATRIMONIO Cuentas	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio
Cuentas Individuales por Cesantía	2.101.506.628,54	6.093.813.777	98,47%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	148.320,24	430.089	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	978.512.862,76	3.203.447.450	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	32.480.203,35	94.184.005	1,52%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	2.171,53	6.297	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2.134.137.323,66</b>	<b>6.188.434.168</b>	<b>100,00%</b>	<b>978.512.862,76</b>	<b>3.203.447.450</b>	<b>100,00%</b>

### PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PATRIMONIO Cuentas	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio
Cuentas Individuales por Cesantía	1.983.477.417,07	5.115.373.097	98,54%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	143.764,58	370.768	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	911.210.643,87	2.574.867.012	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	29.181.301,20	75.258.353	1,45%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	1.995,81	5.147	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2.012.804.478,66</b>	<b>5.191.007.365</b>	<b>100,00%</b>	<b>911.210.643,87</b>	<b>2.574.867.012</b>	<b>100,00%</b>

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

**a) Cuentas individuales por Cesantía**

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de propiedad de los trabajadores afiliados al Régimen del Seguro de Cesantía, expresados en cuotas y pesos equivalentes.

**b) Cuentas individuales de Saldos de Remuneraciones**

Representa el saldo de todas las Cuentas Individuales por Saldos de Remuneración de los trabajadores agrícolas, expresado en cuotas y pesos equivalentes.

**c) Fondo de Cesantía Solidario**

Representa el monto en pesos y cuotas de las cotizaciones obligatorias equivalente al 0,8% y al 0,2% de las remuneraciones de los trabajadores afiliados, enteradas por los empleadores y de los aportes del Estado, que está disponible para financiar las prestaciones autorizadas por la normativa vigente.

**d) Recaudación en proceso de acreditación**

Representa el monto en pesos y cuotas de la recaudación destinada al patrimonio de los respectivos Fondos de Cesantía, así como los fondos que se deben restituir al patrimonio de dichos Fondos, todo lo cual se encuentra respaldado con su documentación y que corresponde acreditar en las respectivas cuentas del patrimonio.

**e) Rezagos de cuentas individuales por Cesantía**

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las Cuentas Individuales por Cesantía.

**f) Rezagos de saldos de remuneración**

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las cuentas individuales de saldos de remuneración.

**g) Rentabilidad no distribuida**

Corresponde a la rentabilidad nominal que generan las inversiones de los Fondos de Cesantía y que diariamente debe distribuirse en las restantes cuentas del patrimonio, razón por la cual esta cuenta se encuentra saldada a la fecha de cierre de estos ejercicios.

## 20. Estado de Variación Patrimonial

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía (CIC), presenta el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA (CIC)						
CODIGO	Nº	CONCEPTO	AL 30/09/2019		AL 30/09/2018	
			Nº DE CUOTAS	MONTO M\$	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
<b>40.190</b>		<b>OTROS AUMENTOS</b>				
	1	Devolución de comisiones	70.921,05	196.889	52.227,22	132.295
	2	Aporte regularizador de AFC	2.086,58	5.631	1.734,15	3.522
	3	Reintegro devolución de pagos en exceso	227.997,66	623.520	228.248,02	578.132
	4	Reintegro prestaciones por reclamo	26.477,81	72.032	45.747,58	115.106
	5	Ajuste cuotas por dictamen de reclamo	7,29	0	1,67	0
	6	Traspaso del FCS por ajustes de reclamo	1.250.163,36	3.079.076	551.328,95	1.199.755
	7	Traspaso del FCS al CIC por devolución pagos en exceso	14.799,14	40.218	1.063,15	2.676
	8	Regularización por ajustes	0,00	0	0,00	809
		<b>Total Otros Aumentos</b>	<b>1.592.452,89</b>	<b>4.017.366</b>	<b>880.350,74</b>	<b>2.032.295</b>
<b>40.295</b>		<b>OTRAS DISMINUCIONES</b>				
	1	Devolución aporte regularizador por dictamen (CIC)	978,25	2.632	271,57	683
	2	Ajustes de cuotas (CIC) por dictamen de reclamo	5,28	0	22,14	0
	3	Ajustes de cuentas por dictamen de reclamo	0,00	0	8,13	20
	4	Devolución aporte regularizador por dictamen (REZ)	87,70	231	454,98	1.101
	5	Rentabilidad devolución pagos en exceso	504.783,73	1.394.470	619.009,94	1.563.246
	6	Rentabilidad por reclamo (dictamen)	0,00	0	0,00	809
	7	Transferencia hacia FCS	0,00	0	1.080,66	2.726
		<b>Total Otras Disminuciones</b>	<b>505.854,96</b>	<b>1.397.333</b>	<b>620.847,42</b>	<b>1.568.585</b>

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), presenta el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO (FCS)						
CODIGO	Nº	CONCEPTO	AL 30/09/2019		AL 30/09/2018	
			Nº DE CUOTAS	MONTO M\$	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
<b>40.190</b>		<b>OTROS AUMENTOS</b>				
	1	Reintegro prestaciones	0,00	0	989,84	2.726
		<b>Total Otros Aumentos</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>989,84</b>	<b>2.726</b>
<b>40.295</b>		<b>OTRAS DISMINUCIONES</b>				
	1		0,00	0	0,00	0
		<b>Total Otras Disminuciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>

## 21. Cotizaciones Impagas

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Cesantía, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

DETALLE	Al 30-09-2019 M\$	Al 30-09-2018 M\$
Cotizaciones impagas reconocidas	334.895.406	264.395.305
Cotizaciones impagas reconocidas automáticas	274.863.815	210.591.983
Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago	1.074.636	874.574
<b>Total</b>	<b>610.833.857</b>	<b>475.861.862</b>

### a) Cotizaciones impagas reconocidas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Cesantía que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 19.728 y por las cuales el empleador ha efectuado la declaración a que está obligado, dentro de los mismos plazos que rigen para su pago.

### b) Cotizaciones impagas reconocidas automáticas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses, de las cotizaciones que el empleador o entidad pagadora de subsidio no ha pagado ni declarado, o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 10 de la Ley N° 19.728.

### c) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas en formularios de pago

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones que se adeudan como consecuencia de diferencias producidas entre el valor pagado por el empleador que se consigna en el total señalado en el formulario de pago y el monto que resulte de la sumatoria del detalle de dicho formulario.

### d) Gestión histórica de cobranza

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, se han emitido 41.562 y 38.280 resoluciones judiciales por un monto nominal de M\$ 7.967.231 y M\$ 8.860.622, respectivamente, de las cuales han ingresado a Tribunales 33.467 y 28.687, por un monto ascendente a M\$ 6.967.279 y M\$ 6.521.473, de las cuales se ha recuperado un valor de M\$ 3.837.148 y M\$ 3.472.619.

Cabe señalar, que no tenemos conocimiento que existan consignaciones judiciales en primera instancia.

### d.1) Cobranza Prejudicial

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	261.353	5.961.850.962
Declaración y no pago automática	1.457.937	50.191.583.797
Cheques Protestados de Recaudación	315	27.423.448
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	185	2.374.997
Reclamos Trabajador	1.163	283.092.121
Demanda Laboral	2.262	300.448.199
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	0	0
<b>Total</b>	<b>1.723.215</b>	<b>56.766.773.524</b>

### d.2) Cobranza Judicial

Origen	Notificadas		No Notificadas	
	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	1.640.880	245.850.494.183	295.457	18.754.650.355
Declaración y no pago automática	499.666	40.847.896.004	3.346.269	178.008.844.196
Cheques Protestados de Recaudación	7.868	2.451.408.943	406	138.014.363
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	10.291	1.366.712.193	1.224	97.000.273
Reclamos Trabajador	18.837	2.670.302.817	4.282	443.640.888
Demanda Laboral	177.921	12.137.464.915	26.885	1.515.404.276
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.545	607.737.373	1.237	455.360.135
<b>Totales</b>	<b>2.357.008</b>	<b>305.932.016.428</b>	<b>3.675.760</b>	<b>199.412.914.486</b>

### d.3) Cobranza Judicial Notificada

Origen	Sin Sentencia		Con Sentencia		Con Sentencia Apelada	
	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	1.631.464	242.511.471.016	2.960	1.195.789.476	6.456	2.143.233.691
Declaración y no pago automática	498.611	40.592.387.577	310	60.112.233	745	195.396.194
Cheques Protestados de Recaudación	7.773	2.435.328.969	42	3.239.926	53	12.840.048
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	10.275	1.359.827.983	14	6.654.911	2	229.299
Reclamos Trabajador	18.613	2.621.570.461	169	42.428.271	55	6.304.085
Demanda Laboral	176.317	11.975.453.551	537	40.409.919	1.067	121.601.445
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.495	573.940.637	15	19.209.722	35	14.587.014
<b>Totales</b>	<b>2.344.548</b>	<b>302.069.980.194</b>	<b>4.047</b>	<b>1.367.844.458</b>	<b>8.413</b>	<b>2.494.191.776</b>

#### d.4) Quiebras Empleadores

<b>Origen</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto en \$ Actualizados</b>
Declaración y no pago	40.840	26.696.370.970
Declaración y no pago automática	3.552	1.573.235.540
Cheques Protestados de Recaudación	410	253.113.164
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	182	112.986.772
Reclamos Trabajador	914	203.477.645
Demanda Laboral	5.939	829.502.739
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	37	8.633.153
<b>Total</b>	<b>51.874</b>	<b>29.677.319.983</b>

#### d.5) Consignaciones Empleadores

<b>Origen</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto en \$ Actualizados</b>
Declaración y no pago	2.419	312.298.287
Declaración y no pago automática	441	24.786.735
Cheques Protestados de Recaudación	28	3.126.010
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	8	454.877
Reclamos Trabajador	26	5.340.862
Demanda Laboral	85	3.279.351
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	0	0
<b>Total</b>	<b>3.007</b>	<b>349.286.122</b>

#### d.6) Empleadores sometidos a un Procedimiento Concursal de Liquidación

<b>Origen</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto en \$ Actualizados</b>
Declaración y no pago	62.973	13.872.602.335
Declaración y no pago automática	29.759	4.217.468.665
Cheques Protestados de Recaudación	154	183.436.222
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	62	4.147.963
Reclamos Trabajador	282	19.726.549
Demanda Laboral	7.024	395.259.719
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	11	2.905.033
<b>Total</b>	<b>100.265</b>	<b>18.695.546.486</b>

## 22. Valor de la Cuota

Al 30 de septiembre de 2019, los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.899,74 y \$ 3.273,79 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.578,99 y \$ 2.825,76, que reajustados por la variación de la Unidad de Fomento (UF) alcanza un valor de \$ 2.644,14 y \$ 2.897,14, respectivamente.

VALORES CUOTA		
	Fondo de Cesantía (CIC)	Fondo de Cesantía Solidario (FCS)
Valor cuota al 30 de SEPTIEMBRE de 2019	2.899,74	3.273,79
Valor cuota al 30 de SEPTIEMBRE de 2018	2.578,99	2.825,76

El valor cuota ha sido determinado en base a lo instruido en el Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones, estos valores fueron calculados dividiendo el Patrimonio de los Fondos de Cesantía por el número de cuotas emitidas a la misma fecha de dicho patrimonio.

## 23. Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía

Durante los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018, se protestaron 24 y 68 cheques por un total de M\$ 28.433 y M\$ 39.346, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 se encuentran pendientes de regularizar 1 y 1 cheques por M\$ 23 y M\$ 102, respectivamente, cuyo detalle se indica a continuación:

CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES	Ejercicio Al 30-09-2019		Ejercicio Al 30-09-2018	
	Número	M\$	Número	M\$
Saldo inicial de cheques protestados	3	1.313	4	401
Cheques protestados en el ejercicio	24	28.433	68	39.346
Cheques regularizados	(26)	(29.723)	(71)	(39.645)
<b>Saldo Final de Cheques Protestados</b>	<b>1</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>102</b>

## 24. Provisión

### a) Provisiones y Otros

Corresponde a las obligaciones devengadas por los Fondos de Cesantía, a montos ingresados por la Sociedad Administradora para la cuenta provisiones y otros autorizados previamente por la Superintendencia de Pensiones.

**Fondo de Cesantía (CIC)**

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	30-09-2019		30-09-2018	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
-		0		0
<b>Total Cuenta Provisión y Otros</b>		<b>0</b>		<b>0</b>

**Fondo de Cesantía Solidario (FCS)**

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	30-09-2019		30-09-2018	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
-		0		
<b>Total Cuenta Provisión y Otros</b>		<b>0</b>		<b>0</b>

**b) Provisión por inversiones en activos alternativos**

Corresponde al monto determinado por la Sociedad Administradora en base a sus modelos propios, que refleja el deterioro en el valor de los activos a que se refieren las letras n.5), n.6) y n.7) de la sección III.1 del Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía, producto del deterioro en el riesgo de crédito del deudor, no considerado en la valoración del archivo.

**Provisión por inversiones en activos alternativos - Fondo de Cesantía Solidario (FCS)**

INSTRUMENTO	30-09-2019	30-09-2018
	M\$	M\$
Mutuos hipotecarios endosable	0	0
Contratos de leasing	0	0
Créditos sindicados	0	0
<b>Total (M\$)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**25. Hechos Posteriores**

La compañía no tiene hechos posteriores que informar.

## 26. Hechos Relevantes

### Al 30 de septiembre de 2019:

- **Sanción**

Por Resolución N° 46 de fecha 23 de abril de 2019, la Superintendencia de Pensiones aplicó a la compañía una multa a beneficio fiscal equivalente a 300 Unidades de Fomento, por infringir las normas establecidas sobre publicación de comisiones efectivamente pagadas por los Fondos de Cesantía.

- **Resolución N° 1165**

Por Resolución N° 1165 de fecha 28 de junio de 2019, se fija las comisiones máximas que pueden pagarse a las entidades mandatarias extranjeras con cargo a los fondos de pensiones y de cesantía.

### Al 30 de septiembre de 2018:

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 51 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 09 de enero de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 51, que modifica los Títulos I y II sobre Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Regulación de Conflictos de Interés, Letra A del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán a partir de las fechas indicadas en esta Norma.

- **Políticas de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés de la sociedad**

El Directorio de la sociedad, en su sesión de fecha 22 de febrero de 2018, aprobó las Políticas de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés de la compañía, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 del D.L. N°3.500 de 1980 y lo establecido en el Libro IV, Título I del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones.

Conforme lo dispone el Compendio antes mencionado, la difusión de las políticas debe efectuarse a través de la página web de la compañía - [www.afc.cl](http://www.afc.cl) - y una copia de ellas debe estar a disposición del público en sus sucursales para su consulta, sin perjuicio de otras formas de difusión que la empresa estime pertinentes o que la Superintendencia de Pensiones disponga. De igual forma, se debe enviar una copia de tales políticas a la Comisión de Usuarios del Seguro de Desempleo.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 52 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 06 de marzo de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 52, que modifica el Título II sobre Afiliación al Seguro de Cesantía de la Ley 19.728 del Libro I del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones deberán materializarse a más tardar el 30 de abril de 2018.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 53 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 02 de abril de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 53, que modifica el Título I sobre la Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Solución de Conflictos de Interés del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán a partir de la fecha de la presente Norma.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 54 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 02 de abril de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 54, que modifica el Título I sobre la Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Solución de Conflictos de Interés del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán a partir del 2 de mayo de 2018.

- **Junta Extraordinaria de Accionistas**

El día 4 de mayo de 2018, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Aprobar la Memoria, el Balance y los estados y demostraciones financieras de la sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017; (ii) Distribuir íntegramente la utilidad líquida correspondiente al ejercicio 2017, que alcanza la suma de \$3.124.322.669, repartiendo a los accionistas un dividendo definitivo N°3 de \$5.481,2678404 por cada acción con derecho a percibir tal dividendo, pagadero a contar del día 17 de mayo de 2018 a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, facultándose al Directorio para adoptar todos los acuerdos que resultaren necesarios, con el objeto de dar cabal cumplimiento al acuerdo precedentemente indicado; (iii) Elegir como directores de la sociedad a don Jorge Cruz Díaz, don Rafael Aldunate Valdés, don Alfonso Serrano Spoerer, don Roberto Karmelić Olivera y doña Rosa Cecilia Ackermann O'Reilly, estos dos últimos en calidad de directores autónomos y como suplentes de éstos a don Pedro Arturo Vicente Molina y don Miguel Angel Domenech Corradossi, respectivamente; (iv) Fijar la siguiente remuneración para el Directorio y Comités: a.- Una dieta mensual equivalente a 80 U.F. para el Presidente del Directorio; b.- Una dieta mensual equivalente a 40 U.F. para cada uno de los restantes directores titulares; c.- Una dieta mensual equivalente a 30 U.F. para cada uno de los directores suplentes y, d.- Una dieta mensual equivalente a 20 U.F. por cada Comité al que asistan los señores directores, sean titulares o suplentes. Cada una de las dietas se devenga por el hecho de asistir el director a la sesión respectiva, y en el caso de los directores suplentes, aun cuando se encuentre presente en la sesión el correspondiente director titular; (v) Designar a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos de la sociedad, para el ejercicio que termina el 31 de Diciembre de 2018; (vi) Designar al diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones a que se refiere el artículo N° 59 de la Ley N° 18.046.

- **Constitución del nuevo Directorio de la sociedad y elección de su Presidente y Vicepresidenta**

Con fecha 7 de mayo de 2018, se constituyó el nuevo Directorio de la compañía elegido en la Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, eligiendo como su Presidente a don Jorge Cruz Díaz y como su Vicepresidenta a doña Rosa Cecilia Ackermann O'Reilly.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 55 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 1 de junio de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 55, que modifica la letra E del Título II sobre afiliación al Seguro de Cesantía de la Ley N° 19.728 del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía sobre regularización de Rezagos cuyas disposiciones regirán a partir de la fecha de la presente Norma, con las diferenciaciones de fechas que en ella se establecen.

- **Sanción**

Por Resolución N°24 de fecha 14 de junio de 2018, la Superintendencia de Pensiones sancionó con censura a la Sociedad Administradora, por incurrir en irregularidades reiteradas en la elaboración y envío de los Informes Diarios de los Fondos de Cesantía que administra.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 56 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 29 de junio de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 56, que modifica la letra B del Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 57 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 29 de junio de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 57, que modifica la letra A del Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.

- **Junta Extraordinaria de Accionistas**

Con fecha 7 de septiembre de 2018, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Octava Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Disminución de Capital. a. Disminuir el capital social en la suma de MM\$2.000, por lo que en consecuencia, el capital de la sociedad, luego de la disminución antes indicada, será de \$5.458.903.600, dividido en 570.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal; b. Proceder a la devolución a los accionistas de la sociedad de la suma en que se ha disminuido el capital de la sociedad, esto es, la suma de MM\$2.000 por concepto de aportes de capital hechos a ésta, a prorrata de las acciones de que sea titular cada uno de ellos, la que se distribuirá en dinero en efectivo en una sola cuota, debiendo en todo caso estar enteramente distribuida a más tardar dentro del plazo de treinta días contado desde el vencimiento del plazo o período establecido en el artículo 28 de la Ley N°18.046 y artículo 49 de su Reglamento; c. Delegar en el Directorio de la sociedad todas las facultades que sean necesarias para que éste adopte todos los acuerdos que sean pertinentes con relación a cualquier aspecto relacionado con la ejecución de los acuerdos sobre disminución de capital y devolución antes señalados; d. Modificar el estatuto social en lo pertinente, con el fin de adecuarlo a la disminución de capital antes acordada. La materialización y ejecución de los acuerdos antes señalados, que implican una modificación a los estatutos sociales de la compañía, quedan en todo caso sujetos a la condición de que ellos sean autorizados por la Superintendencia de Pensiones, según así corresponde de acuerdo con lo dispuesto en el Oficio Ordinario N° 28.481 de fecha 15 de Diciembre de 2017 del mencionado organismo fiscalizador, que estableció la aplicación supletoria a la sociedad de la norma contenida en el artículo 131 de la Ley N°18.046. (ii) Remuneración del Directorio: Fijar en los siguientes términos y montos cada una de las dietas: a. Una dieta mensual equivalente a 100 U.F. para el Presidente del Directorio; b. Una dieta mensual equivalente a 50 U.F. para cada uno de los restantes directores titulares; c. Una dieta mensual equivalente a 37,5 U.F. para cada uno de los directores suplentes y, d. Una dieta mensual equivalente a 25 U.F. por cada Comité al que asistan los señores directores, sean titulares o suplentes. Cada una de las dietas antes indicadas se devengará por el hecho de asistir el director a la sesión respectiva, y en el caso de los directores suplentes, aun cuando se encuentre presente en la sesión el correspondiente director titular. El acuerdo antes señalado revoca en todas sus partes aquel adoptado sobre esta misma materia, en el curso de la Séptima Junta Extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada con fecha 4 de mayo de 2018.

- **Renovación Plataforma Tecnológica de la compañía**

El Directorio de la compañía, en su 70° sesión ordinaria celebrada con fecha 31 de julio de 2018, aprobó y acordó la celebración de un Contrato de prestación de servicios de renovación tecnológica con la empresa Everis S.A. y de un Contrato de licenciamiento ("*Software Licensing & Services Agreement*") con la compañía NTT Data FA Insurance Systems Pte. Ltd., con el objeto de adquirir una licencia vitalicia de uso del software *FirstLife* y su respectivo servicio de habilitación. Cada uno de tales contratos fue suscrito durante el curso del mes de agosto de 2018.

- **Designación de nuevo Gerente General de la Sociedad Administradora**

El Directorio de la compañía en su 32ª sesión extraordinaria celebrada con fecha 10 de septiembre de 2018, acordó por unanimidad designar como nuevo Gerente General de la compañía a contar del día 1 de noviembre de 2018, a don Francisco Guimpert Corvalán, quien reemplaza en tal función a don Víctor Patricio Calvo Ebensperger, quien la ejercerá hasta el día 31 de octubre de 2018.

- **Sanción**

Por Resolución N°39 de fecha 8 de agosto de 2018, la Superintendencia de Pensiones impuso a la compañía una sanción equivalente a 200 Unidades de Fomento, en razón de haber remitido erróneamente sus cartolas anuales a algunos afiliados, incurriendo en infracciones a las normas que regulan dicho proceso, lo que según señala el organismo fiscalizador, fue posible por una falta de control por parte de la Sociedad Administradora de los servicios de un proveedor.

**Declaración Jurada de Responsabilidad sobre los Estados Financieros Trimestrales de los Fondos de Cesantía**



Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General, Gerente de Finanzas y Desarrollo y Subgerente de Contabilidad, respectivamente, de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., domiciliados en Huérfanos N° 670 piso 14, declaramos bajo juramento que los datos contenidos en los Estados Financieros Trimestrales de los Fondos de Cesantía al 30 de septiembre de 2019 son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

DIRECTORES	FIRMA	Cédula de Identidad
1.- Karin Jürgensen Elbo		7.368.458-7
2.- Alfonso Serrano Spoerer		4.754.959-0
3.- Rafael Aldunate Valdés		5.193.449-0
4.- Roberto Karmelić Olivera		4.907.420-4
GERENTE GENERAL: Francisco Guimpert Corvalán		8.551.023-1
GERENTE DE FINANZAS Y DESARROLLO: Edhín Cárcamo Muñoz		14.292.364-5
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD: Edgardo Romero Valerio		8.014.247-1

Fecha: 28 de octubre de 2019

**AUTORIZACION  
AL DORSO**

Autorizo las firmas del anverso de doña KARIN JURGENSEN ELBO, C.I.7.368.458-7, don ALFONSO SERRANO SPOERER, C.I. 4.754.959-0, don RAFAEL ALDUNATE VALDES, C.I. 5.193.449-0, don ROBERTO KARME LIC OLIVERA, C.I.4.907.420-4, Directores, don FRANCISCO GUIMPERT CORVALAN, C.I. 8.551.023-1, Gerente General, don EDHIN CARCAMO MUÑOZ, C.I.14.292.364-5, Gerente de Finanzas y Desarrollo, y don EDGARDO ROMERO VALERIO, C.I. 8.014.247-1, Subgerente de Contabilidad, todos de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II S.A. Santiago, 29 de Octubre de 2019.

